

Plaza 981/1/TU, donde dice: «Área de conocimiento: “Lenguaje y Sistemas Informáticos”», debe decir: «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en bases de lenguaje de programación», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Bases de Lenguajes de Programación».

Plaza 981/2/TU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en fundamentos físicos de la informática», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Fundamentos Físicos de la Informática».

Plaza 981/1/TEU, donde dice: «Área de conocimiento: “Lenguaje y Sistemas Informáticos”», debe decir: «Área de conocimiento: “Lenguajes y Sistemas Informáticos”», y donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en periféricos de ordenadores y visión artificial», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Periféricos de Computadores y Visión Computacional».

Plaza 981/2/TEU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en...», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en...».

Móstoles, 9 de julio de 1998.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

**16969** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Universidad «Rey Juan Carlos» por la que se corrigen errores a la anterior Resolución de 10 de junio de 1998, en la que se convocan a concurso de acceso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1998, páginas 21952 a 21958, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

A lo largo de todo el texto de la mencionada Resolución, siempre que se dice: «Concurso de acceso» y «Concurso de méritos», debe decir simplemente: «Concurso».

Y en el anexo I:

Plaza 982/2/CU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en fenómenos de transporte», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Ampliación de Fenómenos de Transporte».

Plaza 982/1/TEU, donde dice: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en “software” avanzado y compiladores e intérpretes, inteligencia artificial», debe decir: «Actividades asignadas a la plaza: Docencia en “Software” Avanzado, Compiladores e Intérpretes, Inteligencia Artificial».

Móstoles, 9 de julio de 1998.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.